

**DESTINA COMISION DE SERVICIO
DECRETO EXENTO N° 000408/**

Secc. 1era.
LA CISTERNA.

14 FEB 2011

VISTOS:

La Ley N° 18.883, de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales y el Reglamento de Delegación de Atribuciones Alcaldicias y Delegación de Firmas, aprobado mediante Decreto Alcaldicio Exento N° 3947, de fecha 19 de Octubre del 2007.-

Lo establecido en el Artículo 1.6.3. de dicho Reglamento, con esta fecha dicto el siguiente decreto.

TENIENDO PRESENTE:

El Memorando N° 87, de fecha 01 de Febrero del 2011 de administración y Finanzas a través del cual instruye se destine en Comisión de Servicio en esa Tesorería, a los funcionarios municipales que mas abajo se individualizan durante el mes de Marzo para que cumplan funciones de cajeros con motivo del vencimiento del periodo de renovación de los permisos de circulación año 2011

DECRETO :

1°.- DESTINASE EN COMISION DE SERVICIO, a la Tesorería Municipal, a los funcionarios municipales que mas abajo se individualizan, durante el mes de Marzo a fin que cumplan funciones de CAJEROS, con motivo del vencimiento del periodo de renovación de los permisos de circulación año 2011 y en las fechas que en cada caso se señalan.

FRANCIA ALARCON HASBUN Escalafón Administrativo, Grado 15° E.M.R.
Desde el 07 de Marzo. Hasta el 04 de Abril del 2011

NINA GARAY MELLA Escalafón Administrativo, Grado 14° E.M.R.
Desde el 12 de Marzo. Hasta el 04 de Abril del 2011

GERMAN LEON RODRIGUEZ Escalafón Administrativo, Grado 13° E.M.R.
Desde el 07 de Marzo. Hasta el 08 de Abril del 2011

CECILIA YAÑEZ CARRASCO Escalafón Administrativo, Grado 16° E.M.R.
Desde el 01 de Marzo. Hasta el 04 de Abril del 2011

2.- El Departamento de Recursos Humanos, deberá adoptar las medidas procedentes, a fin de dar cumplimiento a lo resuelto en el presente Decreto.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE HECHO, ARCHIVESE.-

PATRICIO POBLETE MORENO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JAIME MARTINEZ CONSTANZO
DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

JMC/PPM/CCC/olc